

ACTA N° 02-2023-CAR.TACNA

ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL DE TACNA

Siendo las 09:00 horas del miércoles 23 de marzo del 2023, se reunieron los miembros integrantes de la Comisión Ambiental Regional de Tacna (CAR), en el Auditorium Guido Fernández de Córdova de la UPT, así como algunos miembros de la CAR e invitados participaron de manera virtual y contando con el quórum respectivo, para sesionar, se inicia la segunda sesión ordinaria de la CAR Tacna

• **Agenda:**

- Estado situacional de los Grupos Técnicos conformados en el marco de la CAR Tacna.
 - Grupo Técnico para la actualización de la PAR al 2030
 - Grupo Técnico para la Gestión Integrada de los recursos naturales GIRN
 - Grupo Técnico para la prevención y gestión de Conflictos socio ambientales
 - Grupo Técnico para la actualización de la ERCC.
- Fiscalización ambiental sobre el Manejo de Residuos Sólidos.
- Saneamiento físico Legal de los terrenos para el Relleno Sanitario, planta de transferencia y Botadero.

Asistentes



NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCION	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCION
1. Noribal Zegarra Alvarado	Universidad Privada de Tacna	22. Jenys Cazorla Galdos	DRTurismo
2. Nataly Torres	GORE TACNA-GRRNYMA	23. Judith Vargas	DGCCyRN-MINAM Coordinadora
3. Maria Emilia Barrios Huamani	MINAM- DGPIGA coordinadora	24. Noemi Yatto Becerra	MESA DE CONCERTACION
4. Amparo Huere Curi	GORE TACNA-GRRNYMA	25. Marisol Mendoza	DIRESA
5. Juan Ramos Arocutipa	Consejero Regional	26. Yuri Mejia Tang	DRET
6. Delma Carrasco Molina	PET	27. José Calizaya	Administración Local del Agua Caplina Locumba
7. Barrios Huamani Maria	MINAM	28. Floentino Leonidas Limache Luque	Universidad Latinoamericana CIMA
8. Herminia Sarmiento Chambi	Universidad Latinoamericana CIMA	29. Angel Tuco Maita	SENASA
9. Marleny Leon Rios	MPT	30. Alejandro Gonzales	Laboratorio Costero IMARPE
10. Juan Velasquez Revilla	DIRES TACNA	31. Ing. Luis Flor Chavez	DRAgricoltura
11. Guadalupe Miranda Espinoza	SENAMHI DZ7	32. Alberto Franco Vildoso	EPS
12. Ygor Sanz Ludeña	Laboratorio Costero IMARPE	33. Kathya Cabrera	MINAM-DGRS-GICA
13. Gilmer Ramos Ortega	MPJBG	34. Julio Davalos Flores	Alcalde de la MPJBG
14. Humberto Leva	Asesor Consejo Regional	35. Nestor Salamanca Mamani	DRVC
15. Blga. Erika Calderón Vasconzuelo	EPS Tacna	36. Stefano Ugarte	GORE GRRNYGA
16. Andrés Morales Loza	DIREPRO	37. Juan Calderón Vargas	MPT
17. Giancarlo Franco Dias	SUNASS	38. Elizabeth Cruz Escalante	OEFA TACNA
18. Rosa Chambe mamani	CONREDE	35. Corine Flores	Camara de Comercio
19. Juan Albarracin Portugal	DREM TACNA	36. Jeissy Miranda Casapia	DRA-Tacna
20. Raul ancco Letona	GORE Tacna	37. Paola Navarro Pari	MPT Tacna
21. Jesús Arenas Rospigliosi	CÁMARA DE COMERCIO	38. Washington Beltrán Cordero	UNIDPMA-PNP TACNA



Apertura de la Sesión

Preside la reunión el representante de la Universidad Privada de Tacna Dr. Noribal Zegarra Alvarado en su calidad de presidente de la CAR Tacna, quien verificando el quorum correspondiente inició la reunión dando a conocer la agenda a tratar en la presente sesión.

La Blga. Nathalie Torres, sub Gerente de Gestión Ambiental de la GRRNyGA, dio las palabras de bienvenida a la sesión.

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior

Se consultó si hubiera alguna observación a la redacción de la misma, no habiendo ninguna observación se procedió a su aprobación por unanimidad.

2. Correspondencia

Remitida:

OFICIO N° .0145-2023-RSP-GRRNyGA-GOB.REG.TACNA en que se solicita reporte de implementación de medidas NDC (Contribuciones nacionalmente determinadas) a través de la ficha de Acción Climática Regional.

OFICIO N° .0146-2023-RSP-GRRNyGA-GOB.REG.TACNA en que se solicita reporte de implementación de medidas NDC (Contribuciones nacionalmente determinadas) a través de la ficha de Acción Climática Regional.

Recibida: OFICIO MÚLTIPLE N° 00001-2023-MINAM/VMDERN/DGCCD, de Designación de puntos focales regionales de cambio climático 2023.

OFICIO N°015-2023-GRRNYGA.GOB.REG.TACNA, solicitud a la MPT de información sobre estado situacional del proyecto del Relleno Sanitario, no habiendo despacho pendiente.

OFICIO N° 023-2023-MLCP-TACNA, Fecha 17 de marzo 2023.

OFICIO MÚLTIPLE N° 0005-2023-MINAM/UVMDERN/DGCCD, Solicitud de reporte de medidas NDC a través de la ficha de acción climática regional.

OFICIO N°100-2022-2023-CEMCC/CR, solicita información sobre las acciones en materia climática.

3. Informes:





- El Dr. Noribal Zegarra informa que se ha cumplido con el acuerdo de la sesión anterior de llevar a cabo una mesa de trabajo entre los diferentes niveles de gobierno MINAM, GOB.REG.Tacna (GRRNYGA, OEABI), MPT y demás actores del Proyecto del Relleno Sanitario para Tacna, con la finalidad de unificar criterios en busca de acortar plazos para saneamiento físico legal de los terrenos para el botadero, el relleno sanitario y planta de transferencia, informó que la MPT, ha visto por conveniente la modificación de la ubicación planteada para la planta de segregación o transferencia en el fundo Chololo por cuanto implicaría el uso de una vía que comprometería los terrenos del ministerio de defensa (fuerza aérea), por lo que se estaría planteando otras alternativas de ubicación siendo una de ellas en el mismo botadero con la disponibilidad de 5 Has, requeridas.
 - La Ing. María Barrios coordinadora del MINAM informa que la Política Ambiental Regional de Tacna al 2030, ya se encuentra con informe favorable en el despacho del Director General de Políticas Públicas del MINAM, esperando en que en los próximos días sea remitido al GORE Tacna, para proseguir con su trámite de aprobación por el Consejo Regional.
 - La Ing. Amparo Huere Informa que el Reglamento Interno de la CAR Tacna debe ser visto para su aprobación en la Sesión Plenaria del Consejo Regional el 29 del presente mes.
 - La Ing. Marisol Mendoza informa sobre las actividades que por su nivel de competencias viene desarrollando la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental DESA como es la Vigilancia sanitaria de residuos sólidos hospitalarios bajo el enfoque de supervisión y vigilancia en establecimientos de salud y hospitales públicos y privados y se exhorta el cumplimiento de la normatividad vigente, asimismo se desarrolla la vigilancia y control de calidad de playas, con el monitoreo de calidad de aguas y monitoreo de residuos sólidos así como servicios básicos y servicios higiénicos públicos.
 - Noemi Yato representante de la mesa de concertación informó del acuerdo de gobernabilidad último asumido por los candidatos en las últimas elecciones, evento promovido por la Mesa de concertación y lucha contra la pobreza, que involucra políticas regionales incluyendo el tema ambiental, acuerdo que ha sido público y que se han editado ejemplares que han sido distribuidos el mes de febrero comprometiéndose a alcanzar a los miembros de la CAR en la próxima sesión.
- El Blgo. Jeancarlo Franco Dias representante de SUNASS informa que se brinda asistencia y acompañamiento técnico a la EPS Tacna sobre la implementación de los mecanismos de retribución por servicios eco sistémicos hídricos (Merese-H), que buscan la conservación de las fuentes de agua para la sostenibilidad del servicio que se brinda a los usuarios.

“Esta asistencia técnica y acompañamiento es importante porque permite la implementación oportuna de una serie de acciones por parte de la EPS Tacna en las cabeceras de cuenca, para garantizar de manera sostenible el recurso hídrico destinado para el consumo humano en Tacna, región que se caracteriza por la escasez del agua. Con los avances realizados por la EPS se iniciará la implementación de la infraestructura natural para la conservación de fuentes de agua”.

El equipo de profesionales de la Sunass también se trasladó a las localidades de Alto Perú y Ancomarca, en el distrito de Palca, para dar a conocer a los líderes comunales los avances en la implementación de los MERESE en la región.

4. Revisión del cumplimiento de acuerdos:

Se cumplieron los acuerdos de la sesión anterior.

5. Pedidos:

- El Arquitecto Salamanca de la Dirección Regional de Vivienda solicita abordar el tema de la disposición final de los residuos de construcción y la reubicación de las viviendas ubicadas en zonas no habilitadas por considerarse zonas de riesgo.
- El presidente de la CAR, Dr. Noribal Zegarra, le recomienda al Arq. Salamanca, que la DRVC, presente documentos relacionados a solicitar información al GORE Tacna, respecto a lo que se contempla en la ZEE y el Plan de Ordenamiento territorial, para la ubicación de escombreras o puntos para la disposición final de residuos de construcción y que medidas se vienen tomando para la reubicación de las viviendas ubicadas en zonas de riesgo, los mismos que pueden presentarse con copia a la CAR, para que se pueda hacer el seguimiento respectivo.
- La ingeniera Amparo Huere, recomienda continuar con el desarrollo de reuniones de trabajo entre los diferentes niveles de gobierno MINAM, Gobierno Regional de Tacna (GRRNYGA, OEABI), MPT y demás actores del Proyecto del Relleno Sanitario para Tacna, con la finalidad de unificar criterios en busca de acortar plazos para saneamiento físico legal de los terrenos para el botadero, el relleno sanitario y planta de transferencia.



6. Orden del día:

Se desarrolla la agenda, con las siguientes exposiciones:

- Estado situacional de los Grupos Técnicos conformados en el marco de la CAR Tacna, a cargo de la Ing. Amparo Huere, especialista en Gestión Ambiental de la GRRNyGA,
- Grupo Técnico para la actualización de la PAR al 2030
 - Grupo Técnico para la Gestión Integrada de los recursos naturales GIRN
 - Grupo Técnico para la prevención y gestión de Conflictos socio ambientales
 - Grupo Técnico para la actualización de la ERCC.
- ◆ Fiscalización ambiental sobre el Manejo de Residuos Sólidos en Tacna, a cargo de la Ing, Elizabeth Cruz Escalante, Jefe de la oficina desconcentrada de OEFA-Tacna, luego de su exposición se absolvieron las consultas de los asistentes.
 - ◆ Estado situacional del Saneamiento físico Legal de los terrenos para el Relleno Sanitario y Botadero, a cargo de la Abog. Marleny León Ríos Sub Gerente de Bienes Patrimoniales de la MPT.

Habiendo cumplido con la agenda se procedió a tomar acuerdos.

7. Acuerdos:

- Continuar con el trámite de aprobación de la Política Ambiental Regional al 2030, ante el consejo Regional, precisando que el Grupo técnico conformado para la actualización de la PAR es un grupo técnico temporal que estaría culminando su trabajo una vez sea aprobado este instrumento de gestión ambiental.
- Se recomienda la elaboración de los planes de trabajo de los grupos técnicos de Gestión integrada de Recursos Naturales (GIRN), del Grupo técnico de Prevención y Gestión de conflictos socio ambientales y conjuntamente con el Plan de trabajo de la actualización de la ERCC, sean presentados a Gobernación solicitando su priorización en la asignación de presupuesto requerido, para el cumplimiento de sus metas.
- Se recomienda continuar con el desarrollo de reuniones de trabajo entre los diferentes niveles de gobierno MINAM, Gobierno Regional de Tacna (GRRNYGA, OEABI), MPT y demás actores del Proyecto del Relleno Sanitario para Tacna, con la finalidad de unificar criterios en busca de acortar plazos para saneamiento físico legal de los terrenos para el botadero, el relleno sanitario y planta de transferencia.
- En cuanto a la fiscalización en el manejo de los RR.SS. se acuerda recomendar a la MPT, la atención de las recomendaciones de OEFA, en el cumplimiento estricto de la ampliación del plazo para el cierre del Botadero.

8. Fecha de la próxima sesión de la CAR

Se realizará el jueves 20 de abril de 2023.

Siendo las 12:45 horas, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la CAR Tacna, procediendo a redactar la presente Acta y ser suscrita por el presidente de la CAR Tacna, Secretario Técnico e integrantes de la CAR Tacna presentes en la sesión.



Dr. Cs. Noribal Jorge Zegarra Alvarado
CAR TACNA
PRESIDENTE